

DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA DESDE EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: REFLEXIONES DESDE LAS VOCES DE ESTUDIANTES

Lic. Alejandra del Valle Centeno²⁷

María Victoria Bichara²⁸

Tec. Armando Nicolás Ávila²⁹

Resumen

El presente trabajo constituye una continuidad de las reflexiones desde un pensar situado y crítico, que como equipo de cátedra de la asignatura Práctica de Trabajo Social Comunitario de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (FFyL UNT); venimos realizando sobre nuestra experiencia docente.

Apelamos a la escritura como ejercicio inherente a la práctica profesional docente, corriéndonos de aquel modelo heredado de los orígenes de nuestra profesión que establecía que intervenir implicaba solo hacer, desde un posicionamiento dicotómico y antagónico entre teoría y práctica. Por mucho tiempo reproducimos y enseñamos que Trabajo Social solo está preparado para intervenir, dejando la producción de conocimiento relegada a otras disciplinas históricamente legitimadas como las únicas autorizadas para producir teoría social.

Nuestro equipo viene intentando con mucho esfuerzo, aciertos y desaciertos, incorporarla. Exponiéndose y dejándose cuestionar, ya que entendemos que es una forma de romper con lógicas heredadas e instituidas, dando lugar al intercambio y la construcción colectiva con otrxs, pensando en una academia más accesible, que aloje, y que construya el conocimiento de manera horizontal y situada.

Pretendemos seguir en la línea de profundización y análisis de la propuesta pedagógica de práctica pre profesional en el espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos “La Escuelita de Famaillá”, a partir de la mirada de lxs estudiantes. En este sentido, el artículo a continuación tiene como objetivo general poder problematizar el estilo de acompañamiento del cuerpo docente con lxs estudiantes que realizan sus prácticas en dicho espacio.

Es por ello que, desde una perspectiva reflexiva, se toman como punto de partida entrevistas realizadas a lxs estudiantes que realizaron la práctica pre profesional en el 2024, incorporando sus voces, sentires, y aportes. A su vez, es desarrollado en conjunto entre las docentes supervisoras que forman parte del equipo de cátedra y uno de los referentes que acompaña el proceso en el territorio.

Palabras claves: Derechos humanos; Memoria; Trabajo social comunitario; Supervisión

1. Introducción

La Práctica de Trabajo Social Comunitario es una asignatura del 4to año de la carrera de la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Desde el año 2018, el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos (DDHH) “La Escuelita de Famaillá” se constituye como Centro de Práctica y recibe, de manera ininterrumpida, a lxs estudiantes. En el 2024, fue el área de Archivo Histórico y Biblioteca Popular “Hilda Guerrero de Molina” la que

²⁷ Profesora Adjunta de la Asignatura Práctica de Trabajo Social Comunitario.

²⁸ Ayudante Estudiantil de la Asignatura Práctica de Trabajo Social Comunitario.

²⁹ Tec. Sup. en Psicología Social, referente del centro de práctica “Espacio para la Memoria y promoción de los Derechos Humanos Escuelita de Famaillá”

se constituyó como centro de prácticas de lxs estudiantes. Esto implicó un trabajo articulado entre esta institución y la carrera de Trabajo Social (FFyL-UNT).

Actualmente, representa el único Centro de Práctica en la carrera y en la facultad que tiene como objeto de su trabajo institucional la defensa y promoción de los Derechos Humanos, en vinculación a los procesos sociales, educativos y culturales actuales, y la identificación en el presente de los efectos y afectaciones que aún persisten, devenido del proceso histórico de terrorismo de estado de la última dictadura cívico, militar, eclesiástica y mediática.

“La Escuelita de Famaillá” “fue utilizada como centro clandestino de detención durante el Operativo Independencia, la primera experiencia masiva y sistemática de implementación del terrorismo de Estado en Argentina, desde febrero de 1975 hasta aproximadamente el 24 de marzo de 1976”³⁰. Se trató de un espacio donde se ensayaron las prácticas sistematizadas de tortura, y desaparición llevadas adelante por el Estado en un contexto constitucional.

Estas prácticas resultan novedosas, en tanto, inauguran una nueva forma de implementación de la violencia estatal: a través del dispositivo “Centro Clandestino de Detención” (CCD). Sus instalaciones fueron utilizadas como centro clandestino antes de haberse terminado de construir. “La Escuelita” fue sede del comando de operaciones conjuntas a cargo de la 5ta. Brigada de Infantería del Ejército, lo que la constituyó en el centro del circuito represivo de Tucumán. A fines de 1976, el Comando se trasladó al ex ingenio Nueva Baviera, el edificio de “la Escuelita” se terminó de construir, y en 1977 se inauguró como escuela “Diego de Rojas”, que funcionó como tal hasta el año 2014.

El Espacio para la Memoria (EPM) se constituyó a partir de la lucha de organismos de Derechos Humanos, que consolidaron un proceso en el que a partir de la militancia territorial y de la investigación científica, pusieron en agenda de Estado, políticas de memoria que no solo impliquen un mero simbolismo (como el caso de las señalizaciones) sino que además incluyan instancias de acercamiento y trabajo con la comunidad.

A la hora de planificar las prácticas y el estilo de acompañamiento³⁰ nos propusimos entender las condiciones concretas de existencia de lxs estudiantes. Ellxs llegan con una historia, con un recorrido y un bagaje de conocimientos aprendidos a lo largo de su experiencia universitaria y a lo largo de su vida. En este acompañar creemos necesario entender “¿cómo llegan?”³² al Espacio para la Memoria. Es por esto que nos hicimos algunas preguntas: ¿Eligieron este centro de prácticas? ¿Qué saben sobre el centro de prácticas? ¿Dónde viven? ¿Cuánto tardan en llegar al centro de prácticas? ¿Trabajan y estudian? ¿Qué edad tienen? ¿Cursaron durante la pandemia? Estos interrogantes nos aproximan a conocer cuáles son sus condiciones subjetivas y materiales, y en ese sentido, cómo se implican y relacionan con los aprendizajes de esta experiencia.

Las respuestas a estas preguntas, lejos están de ser absolutas y cerradas, sino que son un punto de partida desde el que caminamos hacia una construcción lo más colectiva y diversa posible. Algunas de ellas sentaron las bases para establecer las entrevistas a lxs estudiantes. Esto supone, ante todo, la convicción de que el conocimiento no está solo en lxs docentes desde una posición verticalista, sino que es fundamental generar espacios de diálogo y debate, constituyendo las instancias de supervisiones, el

³⁰ Información obtenida en: <https://www.espaciomemoria.ar/conquistas-de-la-memoria/escuelita-de-famailla>

³¹ Con estilo de acompañamiento hacemos referencia a un plan de trabajo ajustado a la realidad social actual, a las características de lxs estudiantes y a las posibilidades de la institución.

³² El uso de las comillas apunta a explicitar el posicionamiento ético-político de los autores, quienes sostienen una perspectiva decolonial y de sentipensar de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

espacio privilegiado, posibilitador y democratizador de la palabra.

Al llevar adelante este proyecto se diseñaron estrategias conjuntas entre cátedra y referente institucional para acompañar el proceso de formación de estudiantes situado en este centro de práctica, entendiendo a los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la mutua complementariedad entre quienes “llegan” a la institución y quienes trabajan en ella, sostenidos en los fundamentos de la pedagogía de la liberación de Paulo Freire.

La asignatura propone a lxs estudiantes analizar las condiciones contextuales, interpretar los procesos socio históricos, identificar al Estado, las instituciones, las políticas públicas y sociales, así como el vínculo establecido entre el Estado, lxs actores sociales y colectivos. La materia lxs llevará a que establezcan análisis y reflexiones fundadas teórica y epistemológicamente, vinculando los aspectos antes mencionados y las condiciones de vida de lxs sujetxs con lxs que compartan su transitar en la práctica pre profesional, en un proceso dialéctico que lxs lleve a pensar eso que acontece en un tiempo y espacio determinado, desde un pensar situado y complejo. La práctica permite repensar acerca de la identidad profesional, así como sus límites y alcances tomando al abordaje comunitario como una instancia de construcción conceptual y metodológica.

El aprendizaje es un proceso complejo y contradictorio, para el caso de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social que se insertan en un centro de práctica atravesado por la historia dolorosa del pasado reciente, esa complejidad toma una mayor relevancia ya que genera, podemos decir, cierto nivel de afectación a nivel de sus subjetividades.

Asimismo, dicho proceso se desarrolla en el marco de un país implosionado por la ofensiva capitalista que no solamente lleva a agudizar procesos de desigualdad, sino que también instala y revive sentidos y discursos de odio que creíamos “superados”, que cuestionan las construcciones colectivas y promueven la destrucción de lo común, de lo público, lo que incluye poner en tela de juicio la presencia de la Universidad Pública y Gratuita en nuestra comunidad. Estas carreras de formación de grado basadas en construcciones teóricas centenarias y en una convergencia de desarrollos intelectuales de los más ricos, están en la mira de quienes detentan el poder. Es en este marco sociopolítico que este aprendizaje adquiere aún más sentido.

Producir a partir de las experiencias en el ámbito de nuestra universidad, constituye el camino por el que queremos seguir, convencidxs de sus potencialidades para el Trabajo Social y en particular para el Trabajo Social Comunitario. No se trata solo de cumplir u ofrecer una práctica pre profesional del ámbito comunitario, sino de habilitar un espacio de trabajo multidimensional y articulado entre y con lxs estudiantes, las organizaciones y sus referentes, que aborden al mismo tiempo una problemática particular y situada, complejizando e integrando la mirada sobre el territorio en clave socio histórica. En definitiva, una práctica pre profesional en constante reflexión y revisión crítica en los espacios de supervisión y en las diversas instancias de encuentro con lxs estudiantes.

2. Desarrollo

El Trabajo Social y las experiencias en los EPM: particularidades y estrategias de acompañamiento

No existen demasiadas experiencias de Trabajo Social en espacios para la memoria. Esto supone que la

propuesta que se describirá y analizará a continuación se encuentra en constante construcción. Así, es repensada y revisada año a año, y pretende ir ampliando y profundizando su mirada respecto al territorio de Famaillá y su vinculación con el terrorismo de estado.

Al iniciar las prácticas preprofesionales lxs estudiantes suelen tener dificultades para entender qué puede hacer el Trabajo Social en un Espacio para la Memoria. De hecho, frente a esta incertidumbre que aparece al principio, generalmente termina siendo no elegida como una opción para lxs estudiantes que cursan la asignatura, lo que lleva a que, quienes terminen realizando sus prácticas pre profesionales sean estudiantes que previamente hayan elegido otras opciones. Esto nos lleva a reflexionar sobre el universo simbólico de lxs estudiantes, sus representaciones respecto a lo que se puede hacer desde la disciplina del Trabajo Social, sus trayectorias educativas y experiencias previas, sus historias personales y familiares, entre otros aspectos.

Las prácticas siempre son instancias desafiantes para quienes estudian Trabajo Social, pero las prácticas en el EPM, tienen implicancias particulares a las que se enfrentan los grupos de estudiantes que asisten a este centro. Estas implicancias tienen que ver no sólo con cuanta teoría hayan aprendido estos años de cursada, sino que también con las articulaciones y vinculaciones que pueden hacer entre la historia signada por el terror, la actualidad y cómo todo ello configura hoy a las comunidades. Por otro lado, cómo lxs atraviesa subjetivamente y cómo van sosteniéndose como equipo de práctica que no deja de ser un desafío más, discutir ideas, acordar, planificar, trasladarse, etc.

Por otro lado, siguiendo con las implicancias, se necesita de cierta apertura de parte de lxs estudiantes para comprender cómo el terrorismo de Estado, sus efectos y afectaciones en la comunidad continúan presentes y desde allí poder transitarla y pensarla en clave de un pasado reciente. Pensar y mirar con las lentes de los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia contribuye a visibilizar algunas ausencias, tensionar con las ideas y posturas negacionistas, y promover sentidos, significados otros basados en el respeto por los Derechos Humanos de todxs. Que puedan expresar lo que les pasa cuando conocen sobre cómo el Estado actuó a partir de prácticas represivas y violentas, es importante en tanto, contribuye a tensionar, habilitando miradas otras, que lxs lleven a resignificar y movilizar en clave restitutiva y creativa.

Decimos con fuerte convicción que el Trabajo Social en estos espacios es una disciplina fundamental por su deber ético-político en defensa de los Derechos Humanos y la Justicia Social como pilares fundamentales. Hablar de una perspectiva de derechos supone considerar como punto de partida lo que expresa Hermida (2018), quien plantea de forma taxativa que el único actor capaz de violar y garantizar los Derechos Humanos es el Estado. Sin embargo, inmediatamente aclara que no hay que entender al Estado como ajeno a sus ciudadanos, sino que es fundamental considerar a todos los actores que conforman a dicho Estado, y en este sentido destaca la centralidad del Trabajo Social como agente del Estado en diferentes instituciones, que a través de sus intervenciones puede defender o violentar los derechos de las personas. En esta línea, asumiéndonos como actores del Estado (desde la Universidad Nacional de Tucumán), creemos fervientemente que una forma de promover los derechos es a través del proceso enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva histórica y situada.

En esta línea, el Trabajo Social es una disciplina capaz de disputar sentidos, en la medida que tiene un conocimiento profundo sobre la comunidad y las instituciones, y que de cierta manera actúa como nexo

entre ambos. En este sentido, recuperamos los aportes de Cazzaniga (2020), quien plantea como elemento central de la intervención profesional lo ético-político, y destacamos la importancia de participar en los debates que ponen en cuestión al Terrorismo de Estado. Esto adquiere particular relevancia en el contexto actual, una coyuntura caracterizada por el énfasis puesto en lo privado e individual y deslegitimación de todo lo público y organización colectiva, el negacionismo del terrorismo de estado, los discursos de odio, la difusión de “fake news y trolls” a través de las redes sociales, el terror instaurado a través de las políticas de shock y la destrucción de lo público.

Desde este lugar, si pensamos en el enfoque de derechos, podemos tomar a Pautassi (2015), quien entiende que dicha perspectiva,

Se trata de un conjunto de estándares interpretativos del alcance de los derechos humanos que deben estar obligatoriamente incorporados en las políticas públicas en general, y en las sociales en particular, de modo de cumplir con los mandatos, pero además efectivizar las garantías contenidas en cada derecho. (Pautassi, 2015: 45)

El Trabajo Social puede proponer estrategias que permitan repensar y mirar el territorio desde una dimensión histórica para pensar sus configuraciones y particularidades, teniendo en cuenta al mismo como atravesado y configurado por el terror, los crímenes atroces y deshumanizantes, la violencia, los silencios, entre otras dimensiones. Poder pensar en esta línea nos permite analizar cómo esta historia reciente influye en el territorio y repercute en las subjetividades de las personas y en la dinámica de la vida cotidiana del mismo. Y en este sentido, puede proponer políticas públicas que promuevan la memoria.

Al respecto, si tomamos los aportes de Arias (2013) podemos considerar que la cuestión social es histórica y situada, y adquiere sus particularidades de acuerdo a las características nacionales. Así, la autora plantea que:

“Si reconocemos en lo Nacional, en nuestro caso en lo argentino, una especificidad que puede ser rastreada históricamente y que explicaría una parte importante del despliegue tanto de las problemáticas como de las resoluciones ¿cuáles serían entonces las claves desde las cuales poder pensar y recuperar especificidades? (Arias, 2013: 4).

De este modo, se hace fundamental trabajar junto a lxs estudiantes respecto a la influencia de la dictadura cívico-militar, como proceso histórico central de nuestro país, en la cuestión social actual, considerando ante todo elementos culturales, políticos y el rol del Estado. Esto supone alejarse de las miradas marxistas que entienden a la cuestión social como universal, atravesada solamente por la tensión capital-trabajo, y en su lugar, tener en cuenta cómo los procesos históricos consolidan problemáticas sociales concretas. Entendiendo al Terrorismo de Estado como hecho fundamental de la historia de nuestro país, podemos comprender como este incidió en la instauración de un modelo social, económico, cultural y político particular, el neoliberalismo, y cómo esta historia reciente tiene vigencia aún en la actualidad.

Las voces de lxs estudiantes

En líneas generales, a partir de los testimonios de los estudiantes, podemos analizar sus aportes en 3 dimensiones:

- Posicionamiento ético-político
- Acompañamiento y Sentires
- Dispositivo de supervisión

Posicionamiento ético-político

Como plantea Rodino (2014), es fundamental promover la Educación en DDHH en todos los niveles, lo cual involucra al trabajo con la comunidad, las instituciones estatales, ONGs y también en la Academia. Desde esta convicción se construye esta propuesta pedagógica, entendiendo que

“La universidad es un lugar ideal para enseñar derechos humanos porque allí se piensa, se cuestiona, se crea; es un lugar que puede y debe generar cambios: debe serlo, pero no lo es espontáneamente. Hay que proponerse formar en derechos humanos dentro de las universidades como medio para contribuir a que el Estado formule y ejecute políticas públicas democráticas, inclusivas y no discriminatorias (...) Académicos y comunicadores son destinatarios que alimentan la construcción de políticas con sus estudios, asesoran en su definición aportando experticia disciplinaria, las legitiman con su prestigio y las circulan con su labor difusora” (Rodino, 2014:135)

Como punto de partida es importante destacar que el grupo que transitó sus prácticas preprofesionales en “La Escuelita” no eligió este centro de práctica, sino que fue resultado del azar y de haber “perdido” por sorteo otros espacios disponibles. Esto es relevante por dos motivos fundamentales. Por un lado, el acercamiento a un espacio que no fue elegido supone una postura particular: enojo, miedo, confusión, incertidumbre. A su vez, los procesos de prácticas suponen un conjunto enorme de expectativas para nuestros estudiantes, por lo que también puede aparecer la decepción por no lograr cumplimentar esa aspiración.

Todo esto implica un proceso de inserción complejo y sinuoso. Si bien, todo proceso tiene estas características, acercarse a un espacio donde se perpetuó el terror y las diferentes formas de violencias, supone un atravesamiento subjetivo particular y también, la necesidad de un posicionamiento ético-político en defensa de la memoria, verdad y justicia que, por desconocimiento o desinterés, todavía aparece como una deuda pendiente en algunos estudiantes.

Cómo plantea uno de ellxs³³

“Estaba en otro plano elegir la escuelita. Teníamos otro centro de prácticas pensado, pero por votación, por sorteo no salimos y nos quedó la escuelita. Obviamente así, así. Encima ninguno conocíamos nada sobre... De hecho, muchos creo que pensaron que era una escuela como tal a donde íbamos a ir” (Lucas, estudiante de Práctica de Trabajo Social Comunitario 2024)

³³ Apelamos al lenguaje inclusivo colocando la X.

Por otro lado, se nos presentan algunos interrogantes a los docentes porque desde que se propuso este espacio como centro de práctica (en el año 2018), es frecuente que este no sea elegido por los estudiantes, al menos no como primera opción. En este sentido, nos preguntamos ¿Qué está pasando? ¿Estamos trabajando en la formación de futurxs Trabajadores Sociales en clave de memoria y derechos humanos como contenidos curriculares transversales? ¿Cómo lo estamos haciendo? ¿Cómo acompañamos a estudiantes, que, en principio, no quieren estar ahí? ¿Qué propuesta pedagógica podemos hacerles que se acerque a sus posibilidades y conocimientos? ¿Qué experiencias tuvieron vinculadas a la memoria? Es desde todas estas preguntas que nos acercamos a lxs estudiantes, pero también, al territorio. Esto se vincula con que cada año, cada contexto, cada experiencia y cada grupo es particular. Por este motivo, es imposible pensar recetas uniformes y generales para todos los grupos que se acercan a “La Escuelita”, sino que se tratan de estrategias que se van diseñando artesanalmente entre la cátedra, el referente y lxs estudiantes con sus potencialidades y obstáculos.

En esta línea, partimos de estudiantes con un gran desconocimiento sobre la historia reciente, pero fundamentalmente sobre “lo que podemos hacer” desde el Trabajo Social en un EPM.

Esto se vincula también con la lógica instrumental y técnica vigente en nuestra formación profesional, que relaciona a la intervención solamente con el “hacer”, descuidando el análisis crítico y la reflexión. Lo cual implica que la preocupación de lxs estudiantes se relaciona con realizar actividades concretas en la comunidad (talleres, charlas, entrevistas, cuestionarios, etc.) sin darse el tiempo necesario para situarse, conocer y transitar la incomodidad que lo nuevo o desconocido genera. Es importante destacar que los espacios de supervisión, en tanto espacios de problematización e interpelación de las prácticas, son cruciales y necesarios porque es allí donde se cruzan, se cuestionan y se repiensen los diversos modos de interpretar la realidad.

A su vez, esto se tensiona con las propias expectativas de cada uno de ellxs, que ubican en las prácticas preprofesionales intereses, interrogantes, preocupaciones, deseos, ideas y sueños.

En línea con lo anterior, es fundamental poder identificar el cambio a nivel de posicionamiento ético-político que atraviesan lxs estudiantes, lo cual queda claramente plasmado en los siguientes testimonios.

“Principalmente ha cambiado mucho mi forma de ver. Como te dije, el tema de memoria no era algo que me interesara mucho. Hasta entrar en la escuelita y conocer más sobre todo lo que pasó. Entonces creo que mi forma de pensar las cosas en cuanto a memoria, a los hechos sucedidos y al contexto actual. ver cómo desfinancia todo lo relacionado a la memoria, las políticas públicas. Creo que esta práctica me sirvió mucho para darme cuenta de esas cosas y cambiar mi forma de ver” (Lucas, estudiante de Práctica de Trabajo Social Comunitario 2024)

“Pudimos responder nuestras propias preguntas, conocer más de la historia y nos crear nuestra propia subjetividad, como que yo me voy a posicionar en este lugar de derecho y reconocer por qué es importante esa escuelita, por qué es importante los lugares de memoria, por qué es importante visibilizar los derechos, también fue gracias a ustedes y al asesoramiento que nos brindaron, tanto teóricamente como prácticamente” (Fátima, estudiante de Práctica de Trabajo Social Comunitario 2024)

A partir de esto podemos concluir este apartado en dos cuestiones. El tema de la memoria continúa siendo desconocido para una importante parte de la población, incluso entre nuestros estudiantes y docentes. En este sentido, muchos de estos estudiantes no tuvieron experiencias cercanas a la memoria, el terrorismo de estado y los Derechos Humanos, llegando al nivel superior, al cuarto año de una carrera de ciencias sociales en esas condiciones. Esto supone que el primer acercamiento es complejo ya que está atravesado por una gran confusión y desconocimiento, pero también por un conjunto de interpelaciones subjetivas.

En segundo lugar, se produce un evidente cambio en relación al posicionamiento a partir del acercamiento con un EPM. Aparece la movilización, la lucha y defensa de los DDHH y la resistencia como elementos centrales de estos estudiantes luego de transitar la práctica y conocer las diferentes historias y testimonios en el EPM. Lo que identificamos como logro pedagógico, pero fundamentalmente como una acción docente comprometida con la defensa de la memoria, la verdad y la justicia.

Acompañamiento y sentires

Para desarrollar este apartado, partiremos de considerar los siguientes testimonios:

“Bueno, la verdad que particularmente vos (Armando, referente del EPM) nos diste un acompañamiento de 10, de 10 de 10, siempre predispuerto a todo, al material, a lo que necesitábamos, si estábamos perdidos. También nos ha pasado mucho que, bueno, ya estamos acá, este es nuestro centro de práctica, ahora ¿por dónde vamos? Claro. ¿Dónde entra lo comunitario dentro de la escuelita? (...) muchas cosas que quizás yo las sabía, pero hasta ahí nomás, y bueno, nos ayudó mucho a familiarizarnos más con lo que ha pasado acá, digamos, porque es algo que ha pasado en Famaillá, en Tucumán” (Macarena, estudiante Práctica de Trabajo Social Comunitario 2024)

Teniendo en cuenta esto, es necesario al inicio del proceso de las prácticas, establecer el encuadre resaltando la importancia que tiene realizar una práctica en un EPM y brindar algunos fundamentos teóricos, metodológicos, éticos y políticos de la propuesta pedagógica. Esto permite aproximación a una mayor comprensión de lo que se busca realizar. Además, se hace fundamental poder acompañar el proceso de inserción al centro de práctica, ya que supone, por un lado, promover que se sientan seguros en el proceso y que comprendan la propuesta siendo que la misma no fue elegida por los estudiantes, y, por otro lado, se trata de la primera aproximación de muchos a la historia de terror, violencia y deshumanización que ocurrió en nuestra provincia.

En este marco, como se planteó anteriormente, no es suficiente con acompañar solo desde lo académico, sino que se hace fundamental poder pensar en estrategias que pongan en valor los sentires de los estudiantes. Cualquier práctica preprofesional, pero aún más aquella que nos acerca al horror, debe ser acompañada desde el cuidado del otro, teniendo como guía siempre poder escuchar lo que piensan, sienten e interpela a los estudiantes.

En esta línea, considerando que se trata de una práctica que se ancla en la crueldad (en tanto que remite

a los procesos más violentos de la historia de nuestro país) pensamos en las supervisiones y espacios de acompañamiento desde una perspectiva de la ternura. A su vez, es necesario repensar nuestras formas de acompañamiento, pudiendo acercar material de lectura, audiovisuales, espacios de escucha, de encuentro con referentes y docentes, donde se pueda reflexionar sobre lo que van viviendo lxs estudiantes. En este sentido, Basso y De Lorenzo expresan (2024)

“Ante lo cruel, el que sufre se hunde, cae en el vacío de su existencia pierde su condición de humanidad y se aleja de lo social. La ternura, como su contrapartida, ofrece coordenadas para que advenga la angustia y que entre los sollozos se encuentren las palabras para describir el horror padecido. Desde ahí podrán encontrarse las fuerzas para animarse a recuperar los lazos con la ciudadanía y el derecho, que fueron destrozados por la crueldad” (Basso, De Lorenzo: 2024, 48)

Teniendo a los testimonios anteriores como punto de referencia, podemos decir que acompañar es un proceso que, siempre indefectiblemente, tiene momentos calmos y momentos más revueltos. Es un estar siendo y haciendo permanente, para que, en base al encuadre de la cátedra, el referente sea ese remanso que lxs ayude a analizar los emergentes en el territorio y proyectar en función de estos, en un juego dialéctico entre teoría y práctica. Es fundamental también poder crear espacios de consideración sobre el proceso de práctica, buscando promover una mirada crítica, que piense en el Trabajo Social no solo desde lo operativo, sino como una práctica meramente reflexiva. A su vez, poder profundizar sobre los aportes que se pueden hacer desde la especificidad del Trabajo Social Comunitario al EPM.

Los espacios de supervisión

Entendemos a la supervisión, como espacio privilegiado para revisar junto a otrxs nuestras prácticas. Es así que desde la cátedra de la cual formamos parte, consideramos tal espacio como prioritario en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Buscamos que lxs mismos se apropien del mismo y lo asuman también como parte de su transitar. Al respecto es interesante lo que pueden expresar:

“La verdad tanto la profe como la ayudante de cátedra, siempre nos han acompañado, siempre nos han dicho, bueno, esto es lo que queremos, pongamos un freno acá y analicemos. También los espacios de supervisión han sido con ida y vuelta para nosotros, donde nosotros decíamos, bueno, nos está pasando esto, lo hablamos con la profesora, ella nos ayudaba a comprender un poco más el territorio.” (Macarena, estudiante Práctica de Trabajo Social Comunitario 2024)

“Tuvimos un texto que es de supervisión, donde lo explica, que debemos trabajar en dudas, experiencias, porque nosotros somos los que vivimos el momento y nosotros tenemos que transmitirle a la persona lo que sucede (Gloria, estudiante de Práctica de Trabajo Social Comunitario 2024)

Con esto, nos animamos a afirmar que la intervención en lo social se desarrolla en escenarios donde la Cuestión Social se expresa en la convivencia de problemáticas sociales antiguas y actuales, teniendo

como común denominador; la desigualdad, el padecimiento y la incertidumbre, ante la cual las instituciones del Estado logran dar respuestas que son insuficientes dada la complejidad de las mismas. Adherimos a lo establecido por Carballeda (2007) quien refiere que

La supervisión como proceso de Análisis de la intervención en lo social, permite construir nuevas Interpelaciones, nuevas formas de hacer visible la injusticia, el Padecimiento y las posibilidades de la intervención en lo social dentro de escenarios complejos y cambiantes (...) En definitiva la supervisión invita a retomar el concepto de deliberación, pensar, reflexionar, alrededor de los argumentos y justificaciones que sostienen la práctica cotidiana” (Carballeda,2007: 16)

La intervención profesional del Trabajo Social se compone de saberes científicos, saberes técnicos/instrumentales/operacionales, posturas ideológicas, planteos éticos, en cada situación particular. Estas acciones se producen generalmente en un encuadre institucional, con estructuras organizacionales y leyes instituidas.

Cazzaniga (2020) nos propone pensar la intervención profesional superando justamente la instrumentalidad, lo que implica “de que toda pregunta por el que hacer y el cómo hacer, supone un problema teórico, un despliegue de conocimientos que se tensiona con el aspecto de la realidad que se intenta transformar, desde allí se construyen las estrategias y las mediaciones instrumentales de este horizonte de expectativas” (Cazzaniga, 2020: 2)

La supervisión se transforma, entonces, en un re-pensar, re-componer esa práctica, reflexionando, con un otro, que es un extraño a la experiencia cotidiana institucional, a partir de un relato y una escucha de cómo se compuso esa práctica pre profesional.

Es necesario considerar que ese proceso de re-composición, tomado como un dispositivo metodológico, permite, no solo pensar o reflexionar, sino que da lugar a una nueva composición en la dimensión intelectual, ya no empírica, pero que permitirá que las próximas intervenciones se produzcan teniendo en cuenta esos nuevos saberes procesados.

La supervisión se constituye en un espacio democrático, donde supervisorx y supervisadx acuerdan en un objeto de supervisión para poder deconstruirlo, y el medio o vehículo es la palabra con todas sus interpretaciones y significaciones, y muy relacionado con ella, la escucha activa principalmente del lado del supervisor. Escucha, que como dijimos no es solo un relato descriptivo, sino una escucha atenta, cálida, basada en lo sentipensante.

3. Consideraciones finales

El trabajo desarrollado anteriormente buscó profundizar los aportes de un trabajo anterior presentado por la cátedra de la Práctica de Trabajo Social Comunitario de la FFyL-UNT. Estos aportes se encuentran en permanente revisión y análisis, se tratan de una construcción, por lo que no pretenden ser terminantes ni cerrados, sino que buscan acercar interrogantes en relación a la propuesta pedagógica de la cátedra. En esta línea, intentó acercar un escrito pensado de forma interdisciplinaria en conjunto con el referente de “La Escuelita”. Desde este conjunto de interpelaciones y debates, propuso aproximaciones sobre

las particularidades de las prácticas preprofesionales de Trabajo Social Comunitario en un EPM y específicamente en relación al acompañamiento de lxs estudiantes.

Las preguntas que orientaron el trabajo fueron ¿Cómo acompañamos a lxs estudiantes en este proceso? ¿Qué particularidades tiene este centro de práctica (y por lo tanto su acompañamiento) en comparación a otros centros de prácticas? ¿Cómo lo vivencian lxs estudiantes? ¿Cuáles son sus interrogantes, sentires, ideas? ¿Cómo podemos acompañar cuidando al otrx frente a una práctica que nos acerca al horror de la historia reciente de nuestro país? ¿Cómo viven este acompañamiento lxs estudiantes?

Esto nos hace reconocer como fundamental la coyuntura social, política y económica, que influye en las instituciones (Universidad y Escuelita), pero también en quienes acompañan estos procesos y lxs estudiantes, las propias condiciones materiales de vida de lxs estudiantes y los efectos subjetivos que tiene el acercamiento de estxs al terrorismo de estado. En este sentido, consideramos fundamental poder acercar la mirada y las voces de lxs estudiantes, sosteniendo con convicción que el conocimiento se construye colectivamente, y que transitar por un EPM como parte de una práctica de Trabajo Social Comunitario incide en el posicionamiento ético-político de lxs mismxs en defensa de los DDHH.

Al decir de una estudiante *“No queríamos venir acá y salimos con la camiseta de la memoria puesta”* (Fátima, estudiante de la Práctica de Trabajo Social Comunitario)

Ante todo, consideramos que la memoria debe sostenerse todos los días y, por lo tanto, asumimos el desafío y compromiso de acompañar los procesos en “La Escuelita” como un imperativo ético-político. En este sentido, entendemos como fundamentales los espacios de construcción colectiva de conocimiento entre estudiantes, referentes y docentes.

Para cerrar este trabajo, compartimos unas palabras dichas por lxs estudiantes en la instancia de cierre de la práctica 2024:

“Finalizando este recorrido queremos resaltar la importancia de las políticas públicas basadas en derechos humanos, ya que son estas las que permiten que la comunidad pueda trabajar su historia. Sin embargo, estas políticas, están sufriendo un proceso de desfinanciamiento, lo que pone en peligro la continuidad de este espacio para la memoria como también a sus trabajadores. Dicho esto, mencionamos la importancia que tiene, en este contexto, la continuidad de la articulación entre la Universidad pública y La Escuelita de Famaillá” (Estudiantes de la Prácticas de los Recursos de la Comunidad-2do año- y de la Práctica de Trabajo Social Comunitario-4to año-)

4. Referencias bibliográficas

Ana J. Arias (2013). Lo social situado y el Trabajo Social en Argentina. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bassó, O; De Lorenzo, R (2024) Capítulo 3: La ternura como respuesta a las crueldades En Bassó, O; De Lorenzo, R (coords.) (1era ed.) Crueldades sexuales contra infancias y adolescencias: Recursos para su abordaje desde la ternura (pp 39-51). Colección Conjunciones. Noveduc.

Carballeda, Alfredo J. M (2007) *Escuchar las prácticas, la supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Buenos Aires, Espacio.

Cazzaniga S. (2020) La intervención profesional de las y los trabajadores sociales. Posiciones y problematizaciones para el debate en González, D. (comp.) Actuciones profesionales en trabajo social. Paraná: Editorial Fundación La Hendidja.

Centeno, A; Derenovsky, D; Gutiérrez, J; López, A (2023) Revista A-INTER-VENIR. Revista digital de Trabajo Social. Vol. I - ISSN 2591-3662 Universidad Nacional de Catamarca

Conquistas de la memoria: Escuelita de Famaillá. Obtenido en: <https://www.espaciomemoria.ar/conquistas-de-la-memoria/escuelita-de-famailla>

Hermida María Eugenia (9, 10 y 11 de agosto de 2018) Derechos, neoliberalismo y Trabajo Social. Por una reconceptualización descolonial del enfoque de derechos en la intervención profesional” XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social: La dimensión ético-política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura. FAAPSS- CPAS- Santa Fé.

Pautassi, Laura (2015) Los derechos en las políticas sociales. Desafíos teóricos y opciones estratégicas”. Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” - Artículos centrales. Año 5. Nro. 10. 43-59

Rodino, A.M (2014) Pensar la educación en derechos humanos como política pública. Revista de ciencias sociales, segunda época 129 N.º 25, pp. 129-139